



26 - JUNIO - 2007

3 DE JULIO - DIA DEL LOCUTOR 64º ANIVERSARIO DE LA S.A.L.

El próximo martes 3 de Julio, instituido como “**DIA DEL LOCUTOR**”, la S.A.L. cumplirá 64 años de vida institucional. La fecha resulta propicia para enviar a todos los locutores el abrazo fraternal de la Comisión Directiva Nacional y un saludo muy especial a los directivos de las Seccionales, Delegados de Trabajo y Delegados de la Obra Social de Locutores que a diario cumplen con la desinteresada tarea de mantener incólumes, no sólo los objetivos gremiales la entidad, sino también la atención médico asistencial de los locutores y sus familias.

A pesar de transitar la Argentina por el quinto año con crecimiento económico del orden del 9 por ciento anual, el empleo “en negro” sigue siendo muy alto ya que abarca a más de 4 millones de trabajadores y la cifra representa más del 40% de la fuerza laboral en la Argentina sin registrar por los empleadores, con la consiguiente evasión de recursos de la seguridad social.

En materia previsional, la reforma dispuesta por la ley 26.222 permite a los trabajadores, hasta hace poco cautivos de una AFJP, volver al sistema público de reparto. Si bien esto constituye un significativo avance, hay un tema ausente en la nueva norma: la movilidad de los haberes, ya que no contempla ningún mecanismo de actualización de las jubilaciones.

En lo gremial, la SAL no cesa en su lucha por el mejoramiento de los salarios. Durante el 2006 se lograron aumentos en Televisión abierta y por Cable y se gestionan nuevas mejoras para el corriente año. Si bien en el sector radios durante el 2006 no se registraron aumentos a pesar de las negociaciones con el sector empresario, recién pudieron concretarse a partir de Mayo de 2007 aumentos escalonados para el 2007 que totalizan un 27,4 % con el agregado de una asignación no remunerativa por única vez de carácter compensatorio para cada locutor que va desde los \$ 410 a los \$ 500 según la escala en que revista la emisora. Aunque dicho porcentaje resulta aceptable a simple vista, no lo es en realidad debido al atraso salarial que se registra en ese sector con relación al de televisión y ante el disparo de los precios experimentado en la canasta básica de alimentos en lo que va de 2007. Mientras tanto, las radios comerciales estatales que dependen de la Secretaría de Medios, aún adeudan el retroactivo Noviembre/05-Mayo/06 habiendo incumplido el compromiso asumido de abonarlo en Octubre/06. En Radio Nacional, junto a los otros sindicatos del sector, la SAL acordó aumentos en los salarios básicos y en algunos adicionales a partir de Septiembre/07 lo que conforma una sustancial mejora en las remuneraciones de los Locutores de LRA1 y sus filiales del interior. A esto deberá sumarse una gratificación no remunerativa de \$ 1.800 por única vez a abonarse en 3 cuotas iguales durante Junio, Julio y Agosto/07.

En un año electoral como el presente, no existe el menor indicio de contar a corto plazo con la sanción por parte del Congreso Nacional de una nueva ley de radiodifusión, asignatura pendiente de la democracia restaurada en 1983. La legalización de emisoras de radio prosigue a ritmo lento, mientras aparecen en el aire nuevas emisoras ilegales y asistimos a una concentración de medios en pocas manos, cada vez mayor, con los consiguientes peligros que ello implica.

Si bien persiste la lamentable pasividad del COMFER ante las denuncias que la SAL efectúa por violaciones a la profesionalidad del locutor que se registran en distintos medios por personas carentes de habilitación profesional, la CDN no cesa en su lucha diaria reclamando ante emisoras, productoras y agencias el fiel cumplimiento de las normas legales para revertir esta situación que lesiona intereses profesionales de los locutores.

A pesar de todo, nos merecemos una pausa para celebrar el “**DIA DEL LOCUTOR**” y el sentido homenaje a los 21 locutores que en la madrugada del 3 de Julio de 1943 fundaron la **SOCIEDAD ARGENTINA DE LOCUTORES**. Ante el fallecimiento del Tesorero de la entidad, Co. Adalberto Ricciardelli, acaecido el sábado 23 de Junio, la Comisión Directiva Nacional dispuso en señal de duelo suspender el acto conmemorativo que tenía programado para el próximo 3 de Julio en su sede central.

A todos: **FELIZ DIA DEL LOCUTOR**

COMISION DIRECTIVA NACIONAL

Vidt 2011 (1425) Buenos Aires

Tel/fax: (011) 4827-4611 (líneas rotativas)

2/221.830

E-mail: presidencia@sal.org.ar - prensa-voce@sal.org.ar